

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	N°006-2023
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Talara, a los 19 días del mes de mayo del año 2023, en la Unidad de Logística, a las 15:00 pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 - N°-30-05-2023-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°021-2023-MPT/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y SERVICIO RECREATIVO PASIVO Y ACTIVO DEL PARQUE RECREACIONAL EN EL AA.HH. SAN PEDRO CONO NORTE DISTRITO DE PARIÑAS – PROVINCIA DE TALARA – DEPARTAMENTO PIURA". CÓDIGO ÚNICO N° 2548233", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. JIMMY GARCIA FERIA	Titular	X	Dependencia: SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
			Suplente		
	Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 19 de mayo 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	N°	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	SANCHEZ MARTINEZ SEGUNDO VICTOR
	2	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Oferta Económica	% del Valor Referencial
	1	SANCHEZ MARTINEZ SEGUNDO VICTOR	106,935.53
	3	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	96,241.98
			100%
			90%

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
	N°	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1	-----

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
	7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	-----
	7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
	N°	Puntaje por Evaluación Económica
	1	SANCHEZ MARTINEZ SEGUNDO VICTOR
	2	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO
		90
		100



FORMATO N° 24

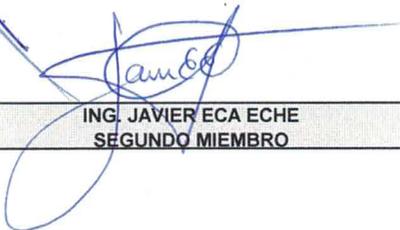
**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	SANCHEZ MARTINEZ SEGUNDO VICTOR	80	18	98
2	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	64	20	84
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rerencial	
	SANCHEZ MARTINEZ SEGUNDO VICTOR	S/ 106,935.53	Si	
			No	X

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11	OBSERVACIONES

12		
	ING. JIMMY GARCIA FERIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO PRIMER MIEMBRO	 ING. JAVIER ECA ECHE SEGUNDO MIEMBRO